



# HOJA DE RUTA PARA EL COMPROMISO DE LA UE CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL SALVADOR 2023-2027



**Consultado con:**  
ALEMANIA, ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA y LUXEMBURGO



La Hoja de Ruta para el compromiso de la UE con la sociedad civil es una iniciativa conjunta entre la Delegación de la UE y los Estados miembros presentes en el país para fortalecer la relación con la sociedad civil en El Salvador. Dicha Hoja de Ruta articula el compromiso de la Unión Europea con la sociedad civil en el diseño e implementación de su cooperación; en la participación directa o indirecta de la sociedad civil; en el apoyo de la UE a las OSC y en la integración de las OSC en los sectores de prioridad de la UE.

Esta Hoja de Ruta para el Compromiso con la Sociedad Civil en El Salvador se implementará de forma complementaria al Programa Indicativo Multianual (2021-2027), la Estrategia de Derechos Humanos, el Programa temático Organizaciones de la Sociedad Civil, el nuevo Programa temático de Derechos Humanos y Democracia y el Plan de Acción de Género para El Salvador.

## ESTRATEGIA DE LA UE Y PLAN DE ACCIÓN PARA SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD CIVIL

PRIORIDAD	ACCIONES (análisis, dialogo de políticas, dialogo político, apoyo operacional)	MEDIOS (programas/ instrumentos, etc.)	INDICADORES & RESULTADOS	METAS	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>PILAR 1: Redoblar los esfuerzos destinados a promover un entorno favorable para las organizaciones de la sociedad civil.</b>					
<b>La cooperación internacional promueve condiciones favorables para el trabajo de las OSC en el país.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La UE mantiene un dialogo fluido con el Estado, para promover un ambiente favorable para el trabajo de la SC en el país.</li> <li>2. Existencia de un mecanismo coordinado con Agencias de Cooperación de los EM que reúne una visión amplia de las OSC pertenecientes a los EM y sus socias locales.</li> </ol>	<p>La DUE y EM fomentarán con las autoridades nacionales el impulso de mecanismos de consulta y dialogo político con SC.</p> <p>Inclusión de estos temas en las llamadas a propuestas de la DUE y/o instrumentos de cooperación a SC de los EM.</p>	<p>No. de intercambios entre la DUE y los EM con el Estado para promover un ambiente favorable para el trabajo de las OSC.</p> <p>No. de consultas realizadas a las OSC a través de un mecanismo de seguimiento para conocer las condiciones de su operación.</p>	<p>Al menos 3 reuniones al año.</p> <p>Al menos 4 consultas al año.</p>	<p>Fuentes de Información: DUE, EM, Sociedad civil</p> <p>Medios de Verificación: Convocatorias de llamadas a propuestas para OSC.</p> <p>Ayudas de memoria de sesiones de trabajo del mecanismo de seguimiento e implementación de la HdR.</p>
<b>PILAR 2: Fomentar una participación significativa y estructurada de las OSC en las políticas nacionales</b>					
<b>Las OSC participan en espacios de dialogo de manera descentralizada, incorporando representaciones de sociedad civil territoriales, sectoriales y temáticas.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al fortalecimiento de redes de OSC (temáticas o territoriales)</li> <li>2. Fomento de iniciativas de participación de la SC en espacios de dialogo para el abordaje de temas que afecten a los ciudadanos.</li> </ol>	<p>La DUE y EM fomentarán con las autoridades nacionales el impulso de mecanismos de consulta y dialogo con SC.</p> <p>Fomentando su inclusión en las llamadas a propuestas los programas temáticos.</p>	<p>No. de redes de OSC fortalecidas, en particular redes de jóvenes y mujeres.</p> <p>No. de espacios creados y funcionando.</p>	<p>Al menos tres iniciativas.</p> <p>Al menos dos espacios.</p>	<p>Fuentes de Información: DUE, EM</p> <p>Medios de Verificación: Ayudas de memoria de sesiones de trabajo del mecanismo de seguimiento e implementación de la HdR</p> <p>Informes de ejecución de proyectos con OSC.</p>

PRIORIDAD	ACCIONES (análisis, dialogo de políticas, dialogo político, apoyo operacional)	MEDIOS (programas/ instrumentos, etc.)	INDICADORES & RESULTADOS	METAS	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>PILAR 3: Aumentar la capacidad de las OSC locales para desempeñar de manera eficaz su papel como actores de desarrollo independientes.</b>					
<b>Las OSC aumentan su capacidad técnica para incidir en propuestas de mejora de las problemáticas nacionales.</b>	1. Apoyo en la formación de capacidades para el diálogo y negociación intersectorial.	La DUE y EM fomentarán el intercambio de experiencias con OSC tanto salvadoreñas como europeas en esta materia.	No. de iniciativas apoyadas por la UE y los EM que tienen como objetivo el fortalecimiento de capacidades en OSC.	Al menos cuatro iniciativas.	Fuentes de Información: DUE, EM
	2. Fortalecimiento de capacidades de especialización en formulación y monitoreo de la problemática nacional con apoyo de la academia.	La DUE y EM fomentarán el acercamiento entre OSC y sector privado y otros actores academia.	No. de OSC con capacidades fortalecidas.	Al menos 10 OSC.	Medios de Verificación: Convocatorias de llamadas a propuestas dirigidas a SC. Fondos del MIP dirigidos a OSC. Informes de ejecución de proyectos con OSC.

## SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA

La implementación de la HdR 2023-2027 exige una estructura capaz de alcanzar los resultados previstos; buscando que se cumpla de manera realista los acuerdos. De este modo, las responsabilidades y funciones de cada actor deben ser articuladas y repartidas, para lo cual se definirá la conformación de un Grupo de Trabajo para la implementación de la HdR que le corresponde establecer: i) las directrices de programación y coordinación de la HdR, ii) evaluar la marcha de las acciones, y iii) todo aquello relacionado con la implementación de las prioridades.

El Grupo de Trabajo será liderado por la DUE y conformado por EM, representantes de plataformas de ONG nacionales e internacionales y OSC que deseen unirse. Se reunirán al menos dos veces por año. Asimismo, la implementación de cada una de las prioridades podría quedar bajo el liderazgo de una plataforma, que apoye su desarrollo anualmente y coordine con las OSC las actividades y el seguimiento.

El estado de implementación de las acciones de la HdR estará asociado al grado de apropiación que las organizaciones tengan sobre las prioridades y las acciones elegidas para el período planificado.

